

Jueves, 8 de marzo de 2007

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 16505090056 de la Cta No. 8074217100 de ULCUANGO CUASCOTA MARCO VINICIO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(6)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 17233260052 de la Cta No. 8009168300 de APOLO CALLE ANTONIO MARCELO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(7)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 17176660011 de la Cta No. 8015340100 de ABONILLA BAYAS MILTON JOAQUIN del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(8)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 16609670035 de la Cta No. 8070418300 de CHILIGUANO SUASNAVAS MAURICIO PAUL del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(9)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 16821010036 de la Cta No. 8053792000 de CARRION GALLEGOS TITO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(10)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 17147920031 de Ahorros No. 17185300013 de la Cta No. 8045021700 de GALINDO PROAÑO LAURA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(16)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 16893230017 de la Cta No. 8009610100 de CHIMBORAZO MASABANDA MIGUEL del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(17)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 17025070016 de la Cta No. 8069658600 de LUNA CISNEROS ZOILA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(18)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 17268610049 de la Cta No. 8040916200 de ALVAREZ WASHINGTON del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(19)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 17493740009 de la Cta No. 8146224100 de GARCES GUEVARA SANTIAGO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
AC/049(20)aa

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 17379310000 de la Cta No. 8140275700 de CARDENAS REYES VALERIA del Banco Rumiñahui. Quien

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES " SAN SEBASTIÁN DE PIÑO S.A."**

0000019

Por razón de fuerza mayor no pudo instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes "San Sebastián de Piño S.A.", Convocada para el día sábado 24 de febrero del 2007, por lo que se procede a efectuarse esta primera Citación a los Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. No.234 de la ley de compañía convoca a Junta General Ordinaria de Acciones de la Compañía de Transportes "San Sebastián de Piño S.A. ", la misma que se llevará a cabo el día sábado 24 de marzo del 2007 a las 10:00 en las oficinas de la Compañía ubicada en Piño, calle Gonzalo Pizarro N° 675, parque Central para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Informes Económicos del Gerente General.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Informes Económicos de los señores Comisarios.
- 4.- Análisis y Aprobación del Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 ° de enero al 31 de diciembre del 2006.
- 5.- Análisis y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio económico 2007.

Los informes y estados financieros, están a disposición de los señores Accionistas para su estudio y análisis en la oficina de la Compañía.

Se convoca de manera especial al señor Jorge Medina y Luis Aingla, Comisarios de la Compañía.

Atentamente

Sr. Mentor Villacís  
**Presidente**

Sr. Neptali Bohórquez  
**Gerente General**

AC/2052810M

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECUAPROTISA ECUADOR S.A.**

La compañía ECUAPROTISA ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 17 de Enero del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.0949 de 06 MAR 2007.

- 1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 200.000,00 Número de Acciones: 200.000, Valor: US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "a) La fabricación, elaboración, venta, comercialización en cualquier forma de todo tipo de productos de papel."

Quito, 06 MAR 2007.

Dr. José Anibal Córdova Calderón  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**



AC/2052810M